



Asignatura: Políticas del arte
Código: 31658
Centro: Facultad de Filosofía y Letras
Titulación: Máster en Crítica y Argumentación Filosófica
Nivel: Máster
Profesor: José Gaspar Birlanga Trigueros
Curso Académico: 2016-2017
Créditos: 5 ECTS

1. ASIGNATURA / COURSE

Políticas del arte/*Politics of art*

1.1. Código / Course number

31658

1.2. Tipo / Course type

Optativa /*Optional*

1.3. Nivel / Course level

Máster/ *Master (second cycle)*

1.4. Curso / Year

1º / *1st*

1.5. Idioma de impartición / Language

Español / *Spanish*

1.6. Número de créditos / Credit allotment

5 créditos ECTS / *5 ECTS credits*

1.7. Requisitos previos / Prerequisites

Ninguno conceptual. Técnicamente, es necesario que el alumno tenga acceso de forma habitual al soporte virtual de la asignatura (<https://moodle.uam.es/>) para poder acceder a las distintas opciones y recursos docentes on-line que el profesor alojará en la página de la asignatura en, así como para la eventual comunicación de recursos, entrega de ejercicios de docencia y novedades o avisos.



Asignatura: Políticas del arte
Código: 31658
Centro: Facultad de Filosofía y Letras
Titulación: Máster en Crítica y Argumentación Filosófica
Nivel: Máster
Profesor: José Gaspar Birlanga Trigueros
Curso Académico: 2016-2017
Créditos: 5 ECTS

1.8. ¿Es obligatoria la asistencia? / **Is attendance to class mandatory?**

No, pero sí evaluable. En el repertorio presencial es necesario tener al menos un 60% de los controles aleatorios de asistencia. Hay determinadas sesiones (tres tutorías/seminarios) que pueden ser obligatorias incluso para los que opten por el repertorio no presencial. Aparecen notificadas en el cronograma final en la última página de esta guía docente y también de manera específica y actualizada en la sección *Seminarios y cronograma* de la asignatura en Moodle.

1.9. Datos del profesor / **Faculty data**

José Gaspar BIRLANGA TRIGUEROS
Despacho 310. Dpto. de Filosofía - Módulo V
Facultad de Filosofía y Letras
Campus de Cantoblanco
28049 - Madrid
Teléfono: (+34) 91 497 4278
Correo electrónico: josegaspar.birlanga@uam.es / birlanga@gmail.com
Página Web: <http://www.uam-virtual.es/course/>
Horario de tutoría: previa cita vía correo electrónico

1.10. Objetivos del curso / **Course objectives**

A) Resultados del aprendizaje (*Results of learning*):

Capacidad de analizar la relación entre arte y política, haciendo uso de las principales herramientas de análisis procedentes de la filosofía, los estudios literarios y la crítica artística.

Conocer los distintos aspectos de la experiencia estética y su incidencia en los diferentes posicionamientos político-artísticos.

Examinar de un modo crítico tanto las diferentes funciones del arte tanto históricamente como en la actual situación histórica como las dificultades que entraña tratar de definir «arte» atendiendo a criterios exclusivamente formales.

B) Competencias específicas a adquirir (*Skills and abilities*):

La asignatura de Políticas del arte contribuye directa o indirectamente en la consecución de las siguientes **competencias generales, específicas y transversales**:

Generales:

G.2 Adquirir los conocimientos necesarios para completar una formación filosófica especializada



Asignatura: Políticas del arte
Código: 31658
Centro: Facultad de Filosofía y Letras
Titulación: Máster en Crítica y Argumentación Filosófica
Nivel: Máster
Profesor: José Gaspar Birlanga Trigueros
Curso Académico: 2016-2017
Créditos: 5 ECTS

G.4 Exponer con claridad y consistencia, tanto de forma oral como escrita, los argumentos de las posiciones sujetas a examen.

G.5 Emplear de forma correcta el vocabulario filosófico especializado.

G.6 Fomentar actitudes críticas e independientes hacia la investigación filosófica.

G.7 Apreciar una actitud receptiva hacia las formas de pensar diferentes.

G.8 Valorar los argumentos, posiciones y perspectivas filosóficas sin prejuicios.

Específicas

E.4 Reconocer la imaginación como una realidad mediadora y constructora de instrumentos para la configuración de una experiencia significativa de la realidad.

E.5 Adquirir los conocimientos específicos correspondientes a cada uno de los ámbitos temáticos (tópicos) entre los que el alumno ha de escoger su carga docente.

E.8 Conocer el elenco de problemas morales, políticos, estéticos y tecnológicos a cuya resolución se dirigen los distintos planteamientos teóricos de cada tópico.

E.11 Analizar los elementos que componen los problemas o las cuestiones fundamentales que son objeto del trabajo de investigación del alumno.

E.12 Desarrollar de un modo suficiente y adecuado los aspectos principales de la investigación así como las consecuencias o conclusiones que se derivan de ellos.

E.14 Utilizar imágenes, poemas, música o textos para analizar la articulación de los signos, proponer significados y conjeturar límites a la interpretación.

E.18 Manejar canales, lenguajes y fuentes de información conducentes tanto al dominio de las prácticas artísticas como al acceso adecuado al conocimiento.

E.19 Manipular y usar de un modo creativo medios audiovisuales conducentes al acceso, dominio y ampliación de los universos imaginables contemporáneos.

E.22 Utilizar adecuadamente los métodos filosóficos requeridos por el trabajo de investigación del alumno.

E.23 Manejar las fuentes y la bibliografía secundaria necesarias para la obtención de la información que precisa la realización de la tesis de Máster.

E.24 Apreciar el diferente peso de las distintas formas de argumentación en orden a sostener las tesis, opiniones o ideas que se defiendan en cada caso.

E.25 Colaborar en el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante una participación activa en las sesiones presenciales y en los trabajos en equipo.

E.26 Tomar conciencia crítica del carácter limitado y relativo de los distintos proyectos de asentamiento en la realidad y manipulación consciente de la misma.

E.27 Colaborar para el mejor desarrollo posible de las actividades investigadoras y docentes, tanto en el marco de su propio trabajo cuanto en la dimensión grupal de la enseñanza.

E.28 Responsabilizarse de la correcta aplicación en el entorno social del alumno de los conocimientos, aptitudes y destrezas adquiridos durante el proceso de aprendizaje.

E.29 Sensibilizarse ante la necesaria pluralidad de las manifestaciones morales, estéticas y políticas propias de un mundo en constante transformación.

E.32 Tener curiosidad e inquietud intelectuales como condición indispensable para el descubrimiento del objeto o problema a investigar, así como para lograr con éxito un desarrollo completo de la tesis de Máster.

E.33 Interesarse tanto por los posibles rendimientos académicos del trabajo de investigación como las potenciales utilidades del mismo en los contextos sociales y culturales del alumno.

Transversales

T.1 Conocer lenguajes técnicos y científicos generales.

T.2 Manejar información procedente de distintas fuentes (buscar, clasificar, integrar y recuperar).

T.3 Adquirir gradualmente autonomía en el proceso de aprendizaje.

T.4 Analizar y sintetizar.



Asignatura: Políticas del arte
Código: 31658
Centro: Facultad de Filosofía y Letras
Titulación: Máster en Crítica y Argumentación Filosófica
Nivel: Máster
Profesor: José Gaspar Birlanga Trigueros
Curso Académico: 2016-2017
Créditos: 5 ECTS

- T.5 Organizar y planificar el propio trabajo y gestionar el tiempo.
- T.6 Aplicar los conocimientos a la práctica.
- T.7 Aceptar responsabilidades.
- T.9 Poseer habilidades en las relaciones interpersonales.
- T.10 Aceptar las reglas del diálogo.

1.11. Contenidos del programa / **Course contents**

- Unidad 1. Nociones.**
 - a. Política. Arte
 - b. Ámbitos y relaciones
- Unidad 2. Paradigmas**
 - a. Componentes
 - b. Clásico vs Moderno
 - c. Modernos vs Postmoderno
- Unidad 3. Políticas del arte de la Modernidad**
 - a. Seminario I
 - b. Funciones del arte
- Unidad 4. Políticas del arte de la Postmodernidad**
 - a. Seminario II
 - b. Activismo y prácticas públicas
- Unidad 5. Análisis crítico de productos culturales contemporáneos**
(fílmicos, literarios, musicales...).

1.12. Referencias de consulta / **Course bibliography**

Se indican únicamente algunas referencias de consulta general. (En la página de la asignatura, en Moodle, aparecerá según discurra la docencia la bibliografía específica para cada unidad)

GENERAL:

- Baudrillard, J., *El complot del arte: ilusión y desilusión estéticas*, Amorrortu Editores, Madrid, 2006
- Castro, Fernando. *Escaramuzas. El arte en el tiempo de la demolición*. Cendeac, Murcia, 2003
- Crimp, Douglas *Posiciones críticas. Ensayos sobre las políticas del arte y la identidad* Editorial: Ediciones Akal , 2005
- Díaz Sánchez, Julián. *Políticas, poéticas y prácticas artísticas*. Catarata libros, Madrid, 2010
- Durán Pedraño, José Luis, *Hacia una crítica de la economía política del arte*. Plaza y Valdés, Madrid, 2008



Asignatura: Políticas del arte
Código: 31658
Centro: Facultad de Filosofía y Letras
Titulación: Máster en Crítica y Argumentación Filosófica
Nivel: Máster
Profesor: José Gaspar Birlanga Trigueros
Curso Académico: 2016-2017
Créditos: 5 ECTS

- Jameson, F., *El posmodernismo o la lógica cultural del capitalismo avanzado*, Paidós, Barcelona, 2008
- Jiménez, José. *Teoría del arte*. Tecnos Alianza, Madrid, 2002
- Nancy, Jean-Luc. *La partición de las artes*. Pretextos, Valencia, 2013
- Ranciere, Jacques *Sobre políticas estéticas*. Editorial: Museu d'Art Contemporani de Barcelona, Barcelona, 2005
- Simó, Toni. *Políticas y Procesos. Investigación y Teorías sobre políticas y procesos visuales en el Arte Contemporáneo*. Nueva Visión Libros, Madrid, 2010

COMPLEMENTARIA:

- Baudrillard, J., *La sociedad de consumo: sus mitos, sus estructuras*, Siglo XXI, Madrid, 2009
- Debord, G., *La sociedad del espectáculo*, Editorial Pre-textos, Valencia, 2010
- Eco, U., *La definición del arte*, Ediciones Destino, Barcelona, 2002
- Guilbaut, S., *De cómo Nueva York robó la idea de arte moderno*, Editorial Tirant lo Blanch, Valencia, 2007
- Horkheimer, M., Adorno, T.W., *Dialéctica de la Ilustración: fragmentos filosóficos*, Trotta, Madrid, 1994
- Lyotard, J. F., *La diferencia*, Editorial Gedisa, Barcelona, 1988
- Lyotard, J. F., *La posmodernidad (explicada a los niños)*, Editorial Gedisa, Barcelona, 1987
- Rivera García (coord.). *Antonio Schiller, arte y política*. Universidad de Murcia, Murcia, 2010
- Sartre, J-P. *¿Qué es la literatura?*, Losada, Buenos Aires, 2011
- Sigüenza, Javier (comp) *Contracorriente. Filosofía, arte y política*. Afinita Editorial. México, 2009.
- Sontag, S., *Contra la interpretación*, Nuevas ediciones de bolsillo, Barcelona, 2007



Asignatura: Políticas del arte
Código: 31658
Centro: Facultad de Filosofía y Letras
Titulación: Máster en Crítica y Argumentación Filosófica
Nivel: Máster
Profesor: José Gaspar Birlanga Trigueros
Curso Académico: 2016-2017
Créditos: 5 ECTS

2. Métodos docentes / Teaching methods

La asignatura está planteada como un conjunto de actividades progresivas pero entrelazadas con el objetivo de que el estudiante reciba, por un lado, la información básica sobre aspectos teóricos fundamentales respecto a los distintos contenidos del programa y, por otro, vea estimulada tanto su propia actividad de lectura, análisis y reflexión cuanto la puesta en práctica de esas capacidades y conocimientos.

Para ello no se combinarán los aspectos teóricos y prácticos, vinculándose la preparación de lecturas necesarias para los trabajos individuales con los contenidos generales impartidos en la docencia regular y con el apoyo de las tutorías y los materiales de la docencia en red.

De manera general, la metodología docente se ajustará básicamente a los siguientes principios

- 1.-De motivación, cuyo objetivo es conseguir que el alumno se cuestione el problema, entienda los términos de su planteamiento, comprenda el significado semiótico y las consecuencias del mismo.
- 2.-De información, cuyo objetivo es que el alumno/a reciba la información académica necesaria para un correcto planteamiento del tema y su problemática en todas sus dimensiones y tenga un conocimiento riguroso y preciso de los conceptos fundamentales y de las posiciones más relevantes respecto a los conceptos claves de la Semiótica.
- 3.-De actuación, cuyo objetivo es que el alumnado integre y exprese de modo personal mediante un conjunto de trabajos individuales todos los conocimientos y destrezas adquiridas en los momentos anteriores.

La metodología docente abarca las seis modalidades siguientes: 1.-Clases teóricas. 2.-Clases prácticas (se consideran aquí también: talleres, estudio de casos, visitas a exposiciones, conferencias, o afines). 3.-Trabajo individual de investigación. Seminarios. 4.-Trabajos individuales de fundamentación o consolidación (exposición / disertación crítica / ejemplificación / comentario.) Algunos se realizarán en clase al hilo de los contenidos impartidos. 5.-Tutorías (incluidas virtuales). 6.-Docencia en red

De manera específica, la metodología docente se ajustará básicamente a las siguientes pautas de actuación:

- 1.-Exposición teórica de los distintos contenidos (de su problemática y de su terminología específica) en el contexto en el que se enmarcan.
- 2.-Exposición y comentario de algunos textos y materiales audiovisuales representativos. Este proceso puede finalizar con la realización de un trabajo voluntario en la opción presencial y obligatorio en la no-presencial. En ocasiones esta tarea, de manera breve y ajustada, puede realizarse durante la sesión presencial.
- 3.-Exposición y comentario de los ejercicios presentados voluntariamente por los alumnos que optaron por el sistema presencial.
- 4.-Sugerencia de bibliografía y estudios monográficos, antes, durante o tras las prácticas y ejercicios
- 5.-Puesta en común del trabajo de análisis, investigación y discusión del trabajo realizado en las sesiones de tutoría programadas y obligatorias.



Asignatura: Políticas del arte
Código: 31658
Centro: Facultad de Filosofía y Letras
Titulación: Máster en Crítica y Argumentación Filosófica
Nivel: Máster
Profesor: José Gaspar Birlanga Trigueros
Curso Académico: 2016-2017
Créditos: 5 ECTS

3. Tiempo estimado de trabajo del estudiante / **Estimated student workload**

El tiempo de trabajo (125 h) se distribuye en actividades presenciales y no presenciales tal y como se indica:

		Nº de horas	Porcentaje
Presencial	Clases teóricas	36 h	36 %
	Clases prácticas		
	Tutorías programadas a lo largo del semestre	3 h	
	Seminarios	2 h	
	Visitas a exposiciones y/o conferencias	4 h	
	Realización del examen final		
No presencial	Realización de actividades prácticas	--- h (%)	64 %
	Estudio semanal (horas semana x nº de semanas)	3 x 14 h = 42	
	Preparación de los trabajos	38 h	
Carga total de horas de trabajo: 25 horas x 5 ECTS		125 hs	

4. Métodos de evaluación y porcentaje en la calificación final / **Evaluation procedures and weight of components in the final grade**

Sistema presencial

Se incorporan diferentes sistemas de evaluación adaptados a los nuevos métodos y objetivos del aprendizaje: evaluación continuada, tutorías Individuales y seminarios grupales, pruebas escritas, exposiciones orales, trabajos individuales (y/o colectivos) y orientación y seguimiento en la elaboración del trabajo escrito individual de investigación o en los trabajos de consolidación.

Procedimientos generales para la evaluación (assessment procedures).

- seguimiento de la asistencia y participación del alumno en clases teóricas y especialmente en las prácticas, tutorías programadas y actividades virtuales.
- seguimiento de la preparación y mejora que el alumno pueda hacer de sus trabajos individuales: disertaciones, comentarios, trabajo de investigación,...
- examen general sobre los contenidos del programas. Este examen tiene por objetivo valorar los conocimientos teóricos y prácticos de la asignatura y será



Asignatura: Políticas del arte
Código: 31658
Centro: Facultad de Filosofía y Letras
Titulación: Máster en Crítica y Argumentación Filosófica
Nivel: Máster
Profesor: José Gaspar Birlanga Trigueros
Curso Académico: 2016-2017
Créditos: 5 ECTS

obligatorio para los que no alcancen los niveles de presencialidad necesaria o de suficiencia aun con dicha presencialidad.

- un trabajo final de investigación del que se presentará un guión previo que contenga objetivo, esquema descriptivo de contenidos y bibliografía mínima. Dos tareas por cada uno de los seminarios realizados. En todos los casos es prescriptivo y evaluable la exposición oral de los mismos. Estos trabajos de seminarios liberan de la realización obligatoria del examen final.

Actividad calificada		%
1	Trabajo final individual de investigación	40% (1)
2	Realización de trabajos individuales: disertaciones, comentarios, trabajos escritos de análisis o/y síntesis, exposiciones,...	40 % (1)
3	Asistencia y participación activa en sesiones presenciales teóricas y prácticas y tutorías obligatorias: 20% de la calificación total	20 % (2)

(1)Estos apartados serán sustituidos por el examen final para aquellos alumnos que no alcancen la asistencia mínima o no cumplan con las actividades correspondientes. La no asistencia o la asistencia insuficiente obliga a realizar “RAP” (Reading Abstract Papers) de cada una de las lecturas mínimas de cada unidad que aparecerán en Moodle, y que además también serán materia de examen en la opción no-presencial. El trabajo final es prescriptivo en cualquier modalidad.

No obstante los **alumnos presenciales**, si así lo estiman y asumen el proyecto docente de la asignatura que se explicará en la presentación de la misma, optará entre estas dos modalidades de evaluación y calificación

- F.- Con trabajo/ensayo final individual
- S.- Por trabajos de seminarios. Implicación presentación de los mismos. Es decir, sin trabajo/ensayo final individual

Actividad calificada		S.....Modalidad.....F
1	Asistencia, participación, ...	10%.....10%
F	Trabajo escrito individual de investigación ¹30%
S	Trabajos voluntarios de consolidación	40%.....30%
	Seminario I Seminario II	50%.....40%

Los seminarios implican la asistencia a las exposiciones que se indiquen. El carácter obligatorio viene avalado además porque se destinarán dos sesiones a ese fin.

¹ Es necesario presentar una propuesta de dicho trabajo conforme a las indicaciones, materiales y temporales, que aparecen en Moodle.



Asignatura: Políticas del arte
Código: 31658
Centro: Facultad de Filosofía y Letras
Titulación: Máster en Crítica y Argumentación Filosófica
Nivel: Máster
Profesor: José Gaspar Birlanga Trigueros
Curso Académico: 2016-2017
Créditos: 5 ECTS

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- A. Actividades prácticas. Se guardará la nota de aquellas actividades realizadas durante el curso en el porcentaje indicado. A aquellos alumnos que no hayan cumplido con el mínimo de asistencia a clase, realizarán una reseña de una lectura de cada uno de los temas (la primera que aparece en el tema correspondiente en Moodle)
- B. Examen en sustitución de las tareas y trabajos que no se realizaron durante el curso. Cuatro temas, a elegir tres, de entre todos los descriptores conceptuales que aparecen en el apartado Tres temas a elegir dos

5. Cronograma de actividades / Course calendar

Semana Week	Contenido Contents	Horas presenciales Contact hours	Horas no presenciales Independent study time
1ª	Introducción de la asignatura. Unidad 1	Número de horas: 2	Lectura, análisis de textos y realización de trabajos. Número de horas: 5
2ª, 3ª y 4ª	Unidad 1 Tutoría 1	Número de horas : 6 + 3	Lectura, análisis de textos y realización de trabajos. Número de horas: 15
5ª, 6ª,7ª y 8ª	Unidad 2	Número de horas: 8	Lectura, análisis de textos y realización de trabajos. Número de horas: 20
9ª y 10ª	Unidad 3 Seminario 1 Exposiciones	Número de horas: 4 + 3	Lectura, análisis de textos y realización de trabajos. Número de horas: 10
11ª y 12ª	Unidad 4 Seminario 2	Número de horas: 4 + 3	Lectura, análisis de textos y realización de trabajos. Número de horas: 10
13ª, 14ª y 15ª	Unidad 5 Tutoría 2. Exposiciones Tutoría	Número de horas: 8 + 3 + 1	Lectura, análisis de textos y realización de trabajos. Número de horas: 20
		45	80

A pesar de la concreción perseguida, este cronograma no deja de tener un carácter orientativo. El cronograma actualizado de la asignatura, así como las actividades complementarias y los materiales básicos y de referencia de la asignatura, se puede consultar en su página de Moodle: <https://moodle.uam.es>